Quito 20 de Marzo de 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
NOBOA ENRIQUEZ AUTO 87 CIA, ETDA.
Presente:-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Estatutos de Constitución de la empresa, pongo a su consideración los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Como es de su conocimiento durante el año 2014, muestras actividades han seguido un curso regular presentándose meses con incrementos en ventas como los de enero, mayo, septiembre y diciembre con valores superiores a los US \$ 64.000,00 y otros como el de junio con ventas de US \$ 46.474,00, de tal manera que para este año los ingresos totales alcanzaron US \$ 680.351.06 mientras que el costo de ventas fue de US \$ 535.537.45 y los gastos ascendieron a US \$ 133.980.18. Siendo asi la utilidad obtenida fue de US \$ 10.833.43 antes de participaciones e impuestos. Debo aclarar que de conformidad a las disposiciones legales relacionadas con la administración tributaria el anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente fue de US \$ 4.916.77 que fue testado de las Reienciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, efectuadas en el año 2014, la utilidad de los accionistas luego del impuesto a la renta y la participación de trabajadores es de US \$ 4.076.43.

Agradeciendoles la confianza depositada y el apoyo brindado a mi gestión.

Atentament

GUSTAVO ENRIQUEZ ACOSTA NOBOA ENRIQUEZ AUTO 87 CIA LTDA.

GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL. ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NOBOA ENRIQUEZ AUTO 87 CIA LTDA" CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República de Ecuador, el día de hoy veinte y cinco de marzo de dos mill quince, en el local social de la compañía "bicado en la Avenida América No. N 35-79 y Hernández de Girón, siendo las 9h00, se reúnen los socios: Ramiro Gustavo Noboa Izurieta y Carlos Gustavo Endquez Acosta quienes mantienen participaciones por el 100% del capital social.

Preside la sesión el señor Ramiro Gustavo Noboa Izuriota y actúa como Secretario el señor Carios Gustavo Enríquez Acosta en sus calidades de presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía, los socios, de conformidad con lo establecido por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías codificada, aceglan por unanimidad constituirse en Lucta General Ordinaria de Socios.

el orden del día, acordado unánimemente por los socios es el sigujente:

Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014.

Inmediatamente se pasó a tratar el Unico punto del orden del día. Toma la polabra el Gerente de la compañía y pone a consideración el informe a los accionistas y solicita la aprobación de los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014. Los socios luego de las deliberaciones del caso deciden por unanimidad que se proceda con la aprobación de los estados financieros antes indicados.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las 10500, hasta que el Secretario redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a las 1030, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por los Socios unánimemente, para constancia de lo cual suscriben junto con el Presidente y di Secretario. Se levanta la sesión a las 11600.

Carlos Enriquez Acosta

Socretario-Socio

Ramiro Noboa Izucieta

Presidente-Socio.